

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 ídem de Cornet, Arc. Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcala 4 y 8.

Redacción y Administración  
Calle de la Estación,  
(Ensanche)

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

1 peseta  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

### Don Isidoro Fernández Florez

«Le hemos visto morir y no nos resignamos á creerlo.»

«Está de cuerpo presente en la sala de juntas de «El Liberal», y á intervalos se nos figura que oímos sus pasos; que viene, como solía, á conversar con nosotros.»

«Ya no vendrá nunca.»

«Harto nos lo advierte este dolor agudo y hondo que sentimos.»

«Dolor de amputación, sufrido á la vez en el cuerpo y en el alma.»

«No creemos que ante nuestra aflicción, por la muerte del amigo queridísimo y del maestro admirable, se considere el público defraudado en sus derechos.»

«También el público amaba á Fernández Florez, aunque sólo conocía sus escritos, y apenas si tenía noción de sus otras cualidades.»

«Además, para hombre como el que España y nosotros acabamos de perder, no hay manifestación de duelo que pueda parecer excesiva.»

«Poseía una doble naturaleza que no fué vista entre la mayoría de las gentes, sino por uno de sus lados.»

«Dentro del caballero enciclopedista del siglo XVIII, pues de tal caracterizábanle sus aficiones, instintos y gustos, convivió, llevando siempre la primacía, un innovador y luchador del siglo XX.»

«Profesaba, artístico horror á las disonancias de forma, de además ó de concepto.»

«En punto á osadías y evoluciones intelectuales, ni le asustaba ni le cogía de sorpresa ninguna.»

«Exquisito, galante, delicado, burlesco, ibanle á maravilla la casaca y la espada de la Academia; pero en el fondo era grandísimo revolucionario.»

«Desde su juventud tuvo por rasgo peculiar, así en la literatura como en el periodismo, adelantarse á su tiempo.»

«A él débese la transformación interior de la prensa moderna, que adquirió en sus manos variedad, amenidad y actualidad, sin perder nada de la substancia ni de los méritos anteriores.»

«El fué lo mismo en el orden intelectual que en el orden cronológico, el primer absentista y cronista de España.»

«Sobrio en el estilo, preciso, á la vez que pintoresco, en la frase, y contenido en la emoción, llegaba constantemente donde se proponía, bien hiciésole en filigranas literarias, bien

ensayásole en sus acerados artículos de fondo.

«Después de escribir una crónica, un cuento ó un artículo, hay que suprimir la mitad. Esa fué su teoría, y con ella alcanzó sus repetidos y variados triunfos.»

«Y lo que no saben muchos de los que admiran al *Lundático* y *Fernanfior*, es que pensador, sociólogo y político, valía más aún que crítico y literario.»

«Ha quedado como modelo en las letras su estudio sobre las obras de Tamayo, y aún recuérdanse como modelos periodísticos—des artículos que en un solo día redujeron al justo valor, decantadas excelencias de un cuadro famoso, y echaron abajo falsa aureola de un artista célebre.»

«Pero se conoce mal la eficacia de la gran obra realizada en favor de la Patria, de la Democracia, de la Justicia y del Progreso; del buen sentido y gusto en el periódico, donde Fernández Florez ejerció primeramente sus fuerzas, y en este «Liberal», que constituyó hasta el último instante su mayor afecto, su preocupación única y su pasión exclusiva de escritor, de combatiente y de patriota.»

«No intervino directamente en asuntos de Estado, sino durante el corto tiempo en que gobernó por los años 1872 á 73, la provincia de Guipúzcoa. Apenas si contaba entonces treinta años de edad. En su alocución á propósito del régimen autonómico de las Vascongadas, anticipóse, no ebatante, casi en un tercio de siglo, á todo lo que respecto á descentralización han proclamado y practicado luego, nuestros reformistas más ilustres.»

«Así impulsó con resolución tan firme y con acierto tan grande, campañas sostenidas por «El Liberal» en favor de la autonomía de nuestras antiguas colonias. Así en las que sucediéronse á la catástrofe, indujónos constantemente á trabajar para que las mismas causas no determinasen, con daño mayor todavía, los mismos efectos.»

«Por lo que valía y por lo que representaba, hubiera podido alcanzar en política los más altos puestos, ó más altos honores. Nada quiso. Contentóse con guiarnos y aconsejarnos, á fin de que su influencia anónima en este periódico, donde latía su hermosa alma y campeaba su soberano entendimiento, en vez de aprovechar á los partidos, se ejerciese en defensa de la patria y de las libertades públicas.»

«Tenía encubierta per una cortesía

sin igual una férrea inflexibilidad de carácter, y en situaciones graves, un dominio completo de sí mismo.

«Muchas veces, en época de guerras coloniales, estuvimos á punto de desmayar, al vernos calumniados y solos. El reanimábanos siempre con su tranquilidad inalterable, y devolvía valor á cuantos hallábanse en vísperas de perderlo. El enseñónos á servir fielmente á la opinión, á entender que el mejor servicio era no adularla. Por él ha adquirido «El Liberal» prestigio y autoridad que actualmente disfruta. Aquí vivió. Aquí sobrevivirá su espíritu, tolerante para debilidades ajenas, intransigente y austero para todo linaje de incorrecciones.»

«Hecha déjanos la obra, y esplanado el camino. Recorreremos este, y perseguiremos aquella, procurando imitar su ejemplo, honrando, en cuanto nos sea posible, su memoria.»

«Pero jamás calmaráse el dolor de su ausencia. Nunca extinguiráse la angustiosa sensación de vacío que experimentamos ahora, al considerar que nos ha abandonado, que se ha desgarrado de nosotros algo que era esencial á nuestra vida. Hay una paternidad intelectual que liga tanto como la sangre, y tal vez era la que nos unió con el hombre insignie que á pocos pasos de nosotros hallábase de cuerpo presente.»

«Nadie extrañará, pues, el grito que escapase de nuestra alma al darle la suprema despedida:

«¡Adiós, maestro! ¡Adiós, amigo! ¡Adiós, padre!»

*El Liberal en Madrid*

### INSTANTÁNEA

Salve, risueña primavera, yó te saluto.

Con tus floridas galas alejas del espíritu las nebruras.

De amor henchida, imprime tu perfumado háldido esparciendo bálsamicos aromas en antes mustios y desolados campos, festonándolos de mil diversas florecillas donde la mariposa se recrea batiendo en torno sus vaporosas alas.

Eres la reina del festival meliflúo que al vislumbrar la claridad del alba entonan los alegres pajarillos, himno de bienandanza al Creador, pues su bondad te envía.

A tu influjo, todo renace, se embellece, sonríe...

Luz, ambiente, amor y poesía, eso eres tú, florida primavera.

Harmónicos murmullos pródiga esperanzas por doquier ufana, tornan contigo las enlutadas golondrinas en busca del vetusto campanario donde dejaron el cariñoso nido; la soñadoramente del poeta inspira, y das al arte con tus radiantes galas variados tonos de insólita hermosura.

Delicado carmin de tu papeleta prestas á las mejillas demacradas de la niña que, cifró en ti una esperanza á través del cristal de la ventana, por donde contemplara entristecida de una tarde invernal, los últimos destellos.

Mensajera de amor, donosa creación empírea, eres página ideal de ese sublime libro que encarna sapientísima enseñanza.

Salve florida primavera, yó te saludo.

FRANCISCO GOYENA LAS HERAS.  
Zaragoza 5—4 1902.

### LO DEL DIA

(Madrid, 9.)

#### Del Ferrol

Dicen del Ferrol, que se ha suicidado, disparándose un tiro, un rico propietario de aquella población.

Ignóranse las causas que le han impulsado á adoptar tan fatal resolución.

—Comunican también, que á bordo del acorazado inglés «Majestic» se ha celebrado un banquete ofrecido por el comandante de dicho buque á las autoridades.

Mañana se celebrará en la Capitanía general un banquete en honor de los marinos ingleses.

#### Comentarios sobre un drama.

—En los círculos literarios es objeto de empeñada discusión, el drama de Pérez Galdós, cuyo ensayo general se verificó anoche en el Español. *Alma y vida* será una de las obras más discutidas, con serlo tanto todas las que ha dado á la escena el eminentemente novelista.

#### Noticias de Guerra

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publicó una circular ordenando sean cambiadas, para los trabajos de instrucción, todas las carabinas Mauser, de procedencia extranjera, por otras de fabricación española.

También publica la creación de una sección de velocipedistas del cuerpo de la Guardia civil.

Asimismo contiene una disposición nombrando á D. Luis Desvall, pri-

# Crónica

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidiéndola el primer teniente de Alcalde, don Juan Alemany.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se examinaron y aprobaron, varias cuentas.

Leyóse un oficio del Sr. Ingeniero jefe del Distrito forestal de Tarragona-Castellón, sobre una tala de pinos en este término municipal, nombrándose a los concejales señores Algueró y Rius, para presenciar algunas operaciones, que han de llevarse á cabo, después de la denuncia presentada sobre aquel hecho.

Se dió lectura á una disposición contenida en el *Boletín Oficial*, dando instrucciones sobre los medios de recaudar fondos, para atenciones de enseñanza.

Se presentaron varias instancias de obras.

El Dr. don José Sabaté, expone al Ayuntamiento en forma atenta y respetuosa, haber instalado en su domicilio, un Instituto de vacunación anti rábico, que puede prestar beneficios á la población, estando montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, según el sistema Pasteur, y de acuerdo con nuestro distinguido compatriota, el Dr. Ferrán, director del Instituto microbiológico municipal de Barcelona.

El documento del Dr. Sabaté, pasó á la comisión correspondiente, por si procede que el Ayuntamiento coopere á sus loables iniciativas, ya que se trata de la curación de enfermedades horrosas.

Dióse curso á un expediente, solicitando un vecino de esta ciudad, rebaja en la contribución urbana.

Enteróse el Ayuntamiento, de la recaudación obtenida durante la última semana, por consumos y arbitrios municipales.

El concejal Sr. Martí Llorach, presentó al Ayuntamiento, varias proposiciones.

El teniente de Alcalde don José de Cid, expuso á la Corporación, las gestiones hechas en Barcelona por la comisión del Ayuntamiento, para conseguir el traslado á Tortosa, de la Comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Filipinas, y después de haber oído, complacida, el relato, acordóse consignar en acta un expresivo voto de gracias al Excmo. Sr. Marqués de Marianao, por el eficaz apoyo prestado al Sr. Alcalde y concejales, y por sus patrióticos ofrecimientos en pró de los beneficios generales que se persiguen.

El Ayuntamiento ocupóse también del estado ruinoso de la casa de la plaza de la Fuente, señalada con el número 5.

Y sin otros asuntos importantes de que tratar, levantóse la sesión.

## Falso, falso

Un papel local, con repugante baba, escribe hoy un suelto relativo al digno Alcalde de esta ciudad Sr. Bau, soltando una especie falsa en todas sus partes.

El suelto está escrito como quien nada dice, pero la mala intención, se advina á lo lejos.

Difundir especies malévolas para desacreditar á una persona honradísima, aunque se pretenda *dorar la píldora*, es impropio de una publicación seria, y se adapta solo á las plumnas venenosas que no se detienen ante lo más estúpido, con tal se den el gustazo de mentir hasta á sabiendas, para *sostener el entusiasmo* entre la media docena de personas que rinden vasallaje al *inventor*.

¡Qué intenciones más *piadosas*!

Esta noche á las ocho, llegarán procedentes de Tarragona, los Diputados

provinciales Sres. Boronat y Pallejá, vocales de la Comisión provincial.

Su venida, está relacionada con el convenio hecho por la Diputación provincial con el Ayuntamiento, para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, sita en el inmediato arrabal de Jesús.

## Nuestro jefe

La ilustrada Redacción de nuestro colega barcelonés «El Liberal», con motivo de la publicación del número extraordinario de su primer aniversario, ha solicitado el concurso de la mayor parte de las personalidades de España, las cuales han correspondido á la invitación, llenando, materialmente, con sus brillantes trabajos artísticos, y con sus escritos dicho número, que es en realidad, notable bajo todos conceptos.

Una de las personas invitadas por la Dirección de «El Liberal», es nuestro ilustre y respetable amigo, el Excmo. señor Marqués de Marianao, que ha emitido su opinión en la siguiente concreta forma: «Un periódico, que, como «El Liberal», ha sostenido una campaña de pacificación de los espíritus en Cataluña, consiguiéndolo en gran parte, es algo más que un periódico: es un benemérito de la patria.—Marqués de Marianao».

El inmediato pueblo de Tivenys, hizo el martes último un afectuoso recibimiento á nuestro Prelado, que se trasladó á la citada villa, á administrar el sacramento de la confirmación.

Dice *El Noticiero* de Barcelona de anoche, haberse ordenado, por el Juez instructor de la causa, sea puesto en libertad en ésta, donde se halla detenido, el Sr. Ferré, director de *El Pueblo* de esta localidad.

## Censo electoral

Hoy, conforme previene la ley, han quedado expuestas en la Casa Consistorial, las listas electorales, para su actual rectificación.

El día 20 del corriente se reunirá la Junta municipal del censo, para atender las reclamaciones de inclusión ó exclusión de dichas listas.

Aunque aquí esta importante y casi sagrada operación, es mirada con cierta indiferencia por determinados elementos políticos, no dudamos que esta vez, se procurará tomar parte activa en una obra de interés tan excepcional, ora depurando todas aquellas falsedades que el censo contenga, ya velando, por los preciados derechos que la ley del sufragio concede á los ciudadanos.

Algunos trabajadores en las serrerías mecánicas de esta ciudad, parece que han tratado ultimamente de la cuestión obrera, estudiando la manera de mejorar sus condiciones de trabajo.

Créese se verá favorecida por numerosa concurrencia, la fiesta anual que se celebrará en el pintoresco ermitorio de «Mitj Camí» el domingo próximo, toda vez que muchas familias se disponen á pasar aquel día en el campo, si el tiempo se presenta bonancible.

Nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Cortes por la circunscripción de Tarragona don Javier Rabassa, ha salido para Madrid.

En breve se expenderán las cédulas personales del presente año. Llevarán un sello postizo como el de Correos, y en él ha de constar el Municipio en donde han sido vendidas. La falta de timbre móvil puede perjudicar al portador de la cédula.

El próximo número del «Boletín Oficial Eclesiástico», que seguramente aparecerá á últimos de semana, publicará, según nuestras noticias, el edicto

de convocatoria para oposiciones á curatos, con el fin de cubrir las numerosas vacantes existentes entre las parroquias de la Diócesis.

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador militar del Castillo de San Juan de Tortosa, el segundo teniente de infantería, don Eustaquio González Sánchez.

Ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial, relativo á las elecciones municipales de Alcanar.

## Agua

Anoche á las once, empezó á llover, cayendo una lluvia continuada pero pausada, durante algunas horas.

La nota dominante del tiempo, es la de la humedad.

Los campos experimentarán no pocos beneficios, con el provechoso riego que les proporcionan las nubes.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil Sr. Canut, quien ha visitado á las autoridades civil y militar.

Se ha hecho cargo del mando del regimiento infantería de Almansa, el teniente coronel don Carlos de Lachapelle, y de las oficinas del citado regimiento, el teniente coronel don Felipe Navascués.

Ha sido ex carcelado el director del periódico local *El Pueblo*, don José Ferré, que hace algunos días estaba preso en esta cárcel.

El «Boletín Oficial» núm. 76, de 30 Marzo último, publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, referente á la aplicación que debe darse á la décima de consumos, suprimida por el artículo 20 de la vigente Ley del presupuesto.

Llamamos la atención de los Ayuntamientos, á fin de que antes de proceder á la confección del padrón vecinal, se fijen atentamente en la mencionada Real orden.

Ha sido designado para practicar un reconocimiento facultativo en Bot, el médico del regimiento de Almansa, don Angel Soler Cañellas.

Ha tomado posesión del cargo de maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de Amposta, doña Maria de la Cinta Piñol Estupiñá.

**Un picador de toros.—Consecuencia de una caída.—Carta de Pepe el Largo.**

La profesión predilecta de un torero, sea peón ó picador, es la de su oficio. Diríase con razón que es su segunda naturaleza, y que el verdadero amor de su vida está en su arte, hasta el punto de que el forzoso descanso le ocasiona verdadera tristeza. Dominado por ésta se hallaba D. José Fernández Granados, el conocido picador Pepe «El Largo». Como consecuencia de una caída que tuvo en la plaza de Gijón, le sobrevino una conmoción cerebral que con asiduos cuidados pudo curarse, pero dejando tristes huellas en su organismo. Una debilidad general, una pronunciada anemia le tenía imposibilitado de trabajar. Trancurria el tiempo, y á pesar del sin número de reconstituyentes que tomaba, no podía recuperar las fuerzas. Una circunstancia fortuita debía no obstante curarle, reconstituyéndole el vigor, el puño y el ojo certero que le pusieron á la altura de los primeros picadores de España. La explicación de esta circunstancia la proporciona el mismo Pepe «El Largo» en la carta que á continuación reproducimos:

Sres. Gablin y C.ª, París. Muy Sres. míos: Al regresar de esa

mer teniente de caballería, de reemplazo en Barcelona, ayudante del general Bargés.

## Detalles

—En el tren expreso—que según antes dijimos descarriló esta madrugada cerca de Andújar—iban, entre otras personalidades conocidas, los diputados Sres. Vilallonga, Ruiz Martínez é Ibarra.

El accidente ocurrió á las cinco y media de la madrugada, hora en que iban todos durmiendo, siendo despertados por los fuertes movimientos del tren produciéndose el natural sobresalto.

La velocidad que el tren llevaba hizo que casi todos los coches salieran de la vía, arrancando las traviesas en un espacio de algunos metros.

De haber ocurrido el accidente dos kilómetros más allá, hubiera que lamentar una catástrofe, pues hay un puente por el que el tren se hubiera derrumbado.

## El debate político

—El Sr. Romero Robledo se ha reservado de hablar en el debate político para ver si interviene en él alguna minoría.

El Sr. Nocedal tampoco está aún decidido á intervenir.

Los Sres. Uria y Celleruelo se proponen intervenir.

El Sr. Maura deseaba también hacerlo, pero ha desistido después de una conferencia que ha celebrado con el Sr. Silveira.

Este hecho viene á confirmar los rumores que circulan sobre la unidad de miras entre marxistas y conservadores.

## EXTRANJERO

(Paris, 9)

### De la China

Según noticias de Tientsin, los aldeanos de la Mongolia se niegan rotundamente á satisfacer los impuestos que se les exigen para el pago de la indemnización que el Gobierno chino debe abonar á las potencias.

### Los yanquis en Filipinas

—En un despacho recibido de Manila se dice que en la sesión que celebraba la comisión investigadora de la tropelías cometidas por los americanos en aquel archipiélago, se presentó á declarar un oficial manifestando que el comandante de la guarnición de Samar ordenó á sus sobrinos que matasen á todos los indígenas mayores de diez años de edad.

Supónese que semejante atrocidad ordenada por un jefe norteamericano quedará impune, como otras muchas cometidas por sus compañeros de armas en aquellas islas.

### Lord Kimberley

Los periódicos de Londres dedican sentidas necrologías á lord Kimberley fallecido ayer tarde y recuerdan su gestión política-administrativa en el Gobierno durante las tres veces que fué ministro de las colonias con Gladstone sin que dejase huellas tan amargas para Inglaterra como las que deja M. Chamberlain.

### La reina de Bélgica

Telegrafían de Bruselas que la reina María Enriqueta de Bélgica ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

El rey Leopoldo su esposo, que se hallaba en Biarritz, salió precipitadamente para Bélgica en virtud de las noticias alarmantes que circularon del estado de la reina.

Los médicos de cámara confían en que podrán vencer la dolencia de la augusta enferma.

capital, en cuya Plaza de toros de la rue Pergolèse, donde piqué 42 corridas, pasé a España, y en la plaza de Gijón, á causa de una caída, por conmoción cerebral, se me quedó una degana tan grande, que degeneró en anemia, y ya cansado de todas las medicinas, leí un libro que anunciaba unas Píldoras Pink y me decidí á tomarlas; á la segunda caja ya estaba en disposición de montar á caballo, y ahora, después de haber tomado cinco cajas más, siento que en esa capital no se celebren corridas para tener el gusto de presentarme de nuevo á ese público y dedicarles á ustedes una suerte en prueba de agradecimiento.

Autorizándoles para que hagan uso del presente escrito, les ofrezco mi casa, en Madrid, calle del Conde-Duque, 32 duplicado, 3.º, centro.—El picador, José Fernández Granados.

Gracias, pues, á las Píldoras Pink, que le han devuelto la salud, ha podido el picador Pepe el «Largo» volver á picar y curarse de la triesteza que le abrumaba por verse privado de su arte.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, y veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Abril de 1902  
Barómetro  
Máxima 754'00. Mínima 746'00. Oscilación 8'00.

Termómetro  
Máxima 21'00. Mínima 11'00. Media 16'00.

Evsorímetro, 3'4.  
Pluviómetro, 18'3.  
Estado del cielo, Lloviendo.  
Dirección del viento, E.  
Observaciones. Termómetro seco, 18'00. Idem húmedo, 17'00.  
El alumno, Juan Llanes.

El alumno, José Llanes.

### Rectificación DEL CENSO ELECTORAL

La «Gaceta», publica la siguiente Real orden circular, dirigida á los Gobernadores civiles:

«La «Gaceta» del 1.º de Abril del año último, publicó la circular que este Ministerio dirigía á los Gobernadores de las provincias recomendándoles vigilasen con todo cuidado las operaciones electorales que para la rectificación del Censo deben empezar en la referida fecha.

Las razones que entonces tuvo el ministro que suscribe para hacer aquel llamamiento á la opinión y aquel encargo á sus delegados, le aconsejan hoy reproducir el referido documento, sin más variación que suprimir el último párrafo, que, por referirse á la intervención que entonces se esperaba de la Junta central del Censo, carece hoy de objeto.

Sírvase, pues, V. S. leer atenta-

mente la circular referida, y dar puntual cumplimiento á cuanto en ella se dice, sin descuidar ninguna de las prevenciones que contiene; pues aún cuando el año anterior se obtuvieron resultados de importancia, la proximidad de las elecciones impidió que éstos fueran todo lo satisfactorios que el Gobierno tenía derecho á esperar. Insiste, pues, hoy, y espera que su insistencia haga ver al Cuerpo electoral el empeño en preparar el ejercicio de un derecho, sin el cual el sistema parlamentario viene á tierra.

No se trata de una cuestión política, de responder á promesas empeñadas ó de probar la consecuencia en las doctrinas; se trata de algo más; de la esencia misma del régimen representativo, cuya eficacia depende de la manera con la cual la voluntad nacional se refleja en la formación de las leyes.

El hecho, de no ser inmediata la convocación de los Comicios si bien despojará del interés de momento, que tanto influye en la conducta política, á las operaciones que han de rectificar el Censo, permitirá, en cambio, á los hombres de buena voluntad y á los que dirigen los diferentes grupos políticos concurrir desahogado á una obra que á todos interesa por igual, y que la nación reclama con premura.

Al reiterar, pues, cuanto en aquél documento se decía, invito á V. S. á poner especial empeño en que se cumplan activamente todas sus recomendaciones, á fin de que el Cuerpo electoral salga de un letargo que permite más tarde los amañes, las violencias y las falsedades electorales.»

### Noticias de Madrid

(Del día 10 de Abril de 1902)

#### Por telégrafo y teléfono

##### Habla Romero

El Sr. Romero Robledo, hablando ayer tarde en el salón de conferencias ante varios políticos, entre los cuales se veía al Sr. Nocedal ha dicho que no intervendrá en el debate político pero que quizás plantee otro.

##### Los republicanos

—Los republicanos del distrito de Palacio se han reunido, acordando adherirse á las resoluciones adoptadas por el comité provincial.

##### Créditos.—Para Pont de Vilomara.

—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido, acordando la concesión de dos créditos extraordinarios.

Uno de 50,000 pesetas para socorrer á los damnificados de Pont de Vilomara, y otro para costear los gastos necesarios para trasladar la estatua de Colón, de la Habana, á Valladolid.

##### Reforma del Jurado

—El ministro de Gracia y Justicia llevará al próximo Consejo un proyecto reformando la ley del Jurado.

Sin embargo, el proyecto no se llevará á las Cortes hasta la próxima legislatura.

##### La recepción de ayer

—A la recepción ayer celebrada en el ministerio de Agricultura, asistieron gran número de diputados y senadores.

##### Toma de almohada

—Mañana se celebrará en Palacio la ceremonia de la toma de almohada.

##### Las aguas de Sevilla

—El ministro de Agricultura ha resuelto el conflicto referente á las aguas de Sevilla.

##### Venta de una mina

—Se ha aprobado el expediente

para la venta de una mina de granito de Marbella.

##### La langosta

—Según datos recibidos en el ministerio de Agricultura, la plaga de la langosta se ha presentado en algunos pueblos de las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Sevilla, Toledo, Córdoba, Huelva y León.

Para combatir la plaga, se han enviado 28 000 cajas de gasolina á las citadas provincias.

##### Un premio

—El ministro de la Guerra ha ofrecido un premio de 1.500 pesetas, al oficial que más se distinga en las carreras de caballos que han de verificarse en Madrid el próximo mes de Mayo.

##### Incompatibilidad

—La comisión de incompatibilidades ha resuelto favorablemente la del Sr. Vallarino, para que pueda este Sr. desempeñar la fiscalía del Supremo.

##### La circulación fiduciaria

—En el Congreso se reunió ayer la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria.

Informó el Sr. Villaverde pidiendo que se modifique el artículo primero del proyecto en el sentido de que el período de diez años que se señala para que se reintegre el Banco de España de los débitos del Tesoro, se considere como máximo.

Asistieron los Sres. Maura, González Besada, Lacierva y Ojeda.

La comisión estudió la protesta que ha elevado el Banco de España contra el proyecto.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

### LOTERIA NACIONAL

Barcelona 10—14.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 500.000 pesetas el 7.197.

Con 250.000 " " 2.733.

Con 100.000 " " 11.621.

Con 60.000 " " 6.547.

Y con 10.000 " cada uno de los siguientes:

2.477.—3.912.—4.805.—1.951.—1.961.—9.816.—3.728.—2.507.—5.112.—1.561.—y el 6.842.—Reig.

### Consejo con la Reina

Barcelona 10—15.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, se ha aprobado un proyecto de Ley, relativo á los oficiales reservistas.—Reig.

### Diputados y Senadores

Barcelona 10—16.

El Gobierno ha resuelto llamar con urgencia á todos los Senadores y Diputados, que están ausentes de Madrid.

Interesa al Ministerio, que sus amigos políticos asistan á las sesiones de las Cámaras, para evitar cualquier contrariedad.—Reig.

## APRENDIZ

Que sepa leer y escribir es necesaria en el depósito de jabones y tienda de comestibles de la calle de la Unión-Ensanche. Ganará enseñada.

Sobre alhajas y prendas de ropa, se facilita dinero con muy buenas condiciones, actividad, reserva y economía. Calle de San Blas núm. 36, piso 3.º.

OFICIALES BARBEROS.—Se necesitan uno á todo estar y otro para sábados y domingos en el Salón Oriental, calle del Angel núm. 13.

PERSIANAS. En el establecimiento de la Sra. Viuda de Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas. Mercaderes 5, vulgo Carmen

PARA ALQUILAR.—Pisos y almacén baratos, en la calle de Santo Domingo, n.º 5.

PISOS. Se alquilan los bajos con habitaciones y los pisos 2.º y 3.º de la casa núm. 13 de la calle de la Cruera, frente la Catedral. Se necesita portero.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS.—Prévias todas las formalidades y requisitos que la Ley de Tutelas indica, y al objeto de salvar mayores intereses del menor D. David Aubá Gid, se ha acordado enagenar parte de sus bienes en especial la parte que le corresponde en la partida del Burgá y denominada término «Dels Freres», consistente en más de mil jornal les del país, de malezas cultivables. Se admitirán proposiciones de compras, ya en la totalidad de la finca, ya en partes. Las personas que deseen entrar en alguna transacción podrán dirigirse al tutor del menor, D. Pedro Ramírez Calbet, calle del Angel núm. 17, 3.º 6 Callejón de Mercaderes núm. 3.

## VENTA

Venta de lanas en rama, procedentes de Navarra, para colchones. Véndense de 35 á 40 pesetas arroba. PABLO TORRES Carreteradé Roquetas. Cerca de los cuatro caminos, Ferrerías. TORTOSA.

## LA PRESERVATRICE

FUNDADA EN 1861

La más antigua sociedad de seguros contra accidentes Autorizada en España de conformidad á la ley de 30 de Enero 1900, en 31 de Enero de 1900

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

Sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañía:

- Seguros colectivos.
- Seguros agrícolas.
- Seguros contra los accidentes causados á terceros.
- Seguros individuales.
- Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.
- Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.
- Seguro de les cuerpos de bomberos.
- Seguros de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca:

GASTON DELAMOTTE

## CLINICA

DEL MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Gerreas, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA. sup. del Dr. Dr. Dr. calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 30 ptas. una, con toda clase de ins'trucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760 FRANCISCO MESTRE ROSA, 11 TORTOSA

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500.000**

Marcos

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

1 Premios á M. 75000

2 Premios á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

1 Premio á M. 20000

16 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

162 Premios á M. 3000

156 Premios á M. 2000

4 Premios á Marcos 1500

612 Premios á M. 1000

1030 Premios á M. 300

36053 Premios á M. 169

20968 Premios á M. 250, 200,

150, 148, 145, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53.890 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonos los por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

**VALENTÍN Y COMPAÑIA HAMBURGO**

(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

MARCA REGISTRADA

**VINO APROIT YMBERT**

NECESARIAMENTE TÓNICO DIGESTIVO APERITIVO RECONSTITUYENTE

recomendable para

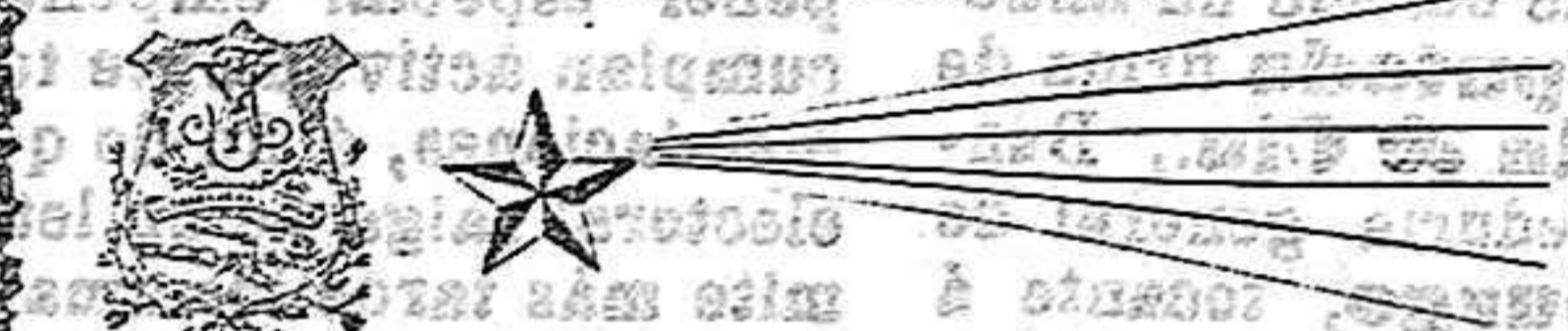
Cantantes

Actores

Oradores

Escritores

y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos e intelectuales.



OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias)

Si uno no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome; pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.

PRECIO 4 Ptas. Botella en toda España

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Abril de 1902

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

**ALGERIE**

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

Saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

**ORLEANAIS**

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

**ASMA**

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE RENTAS VITALICIAS**

FUNDADA EN EL AÑO 1848

**Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.**

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell.